## SOBRE UN DISTICO PINATENSE

En un documentado artículo sobre los precedentes del arte románico en la provincia de Huesca, publicado en las páginas del anterior número de esta revista <sup>1</sup>, Carlos Cid Priego dedica especial atención a la inscripción latina grabada en el arco de herradura que hoy corona la puerta de comunicación de la iglesia con el claustro, en el antiguo monasterio de San Juan de la Peña. Se trata de uno de los pocos restos mozárabes del primer monasterio del siglo 1x, aprovechado por los constructores del templo románico que fué consagrado en 1094. En un principio comunicaba el coro de la iglesia con el claustro <sup>2</sup>. El arco, que reviste excepcional interés arqueológico, fué trasladado al sitio que hoy ocupa, cuando la renovación del santuario, quizá a principios del siglo xII.

Estudiado minuciosamente por Quadrado, Lampérez, Ricardo del Arco <sup>3</sup> y el mismo Cid, prescindimos de su descripción para examinar solamente la inscripción latina, grabada en la sencilla entrecalle, formada por dos pares de líneas, que constituye la única ornamentación de la archivolta. El tipo de esta inscripción es, en opinión de Ricardo del Arco, la capital romana degenerada, muy usada en la paleografía epigráfica del período visigótico español; a Cid le parece más bien una mezcla de unciales y capitales cuadradas. Por nuestra parte, creemos, con el profesor don Angel Canellas <sup>4</sup>, que se trata simplemente de tipos visigóticos españoles del siglo xi, según reflejan principalmente ciertas características, como el punto central en la c, el signo nasal y la vocal de banc, la uncial acorazonada d y la interpunción múltiple en línea vertical.

Me han movido al presente examen tanto la disparidad de criterios que, al parecer, reina en la lectura de dicha inscripción, como la interpretación, por tanto, incorrecta con que se la suele acompañar. Las variantes de transcripción se reducen prácticamente a las dos que señala Carlos Cid: la de Lampérez, que reproduce la transcripción de Quadrado 6, y la más reciente, de Ricardo del Arco 6.

He aquí exactamente la de Quadrado, calcada por Lampérez:

PORTA PER HANC COELI FIT PERVIA CUIQUE FIDELI SI STUDEAT FIDEI JUNGERE JUSSA DEI.

Las variantes principales introducidas por Ricardo del Arco se reducen a la omisión de cuique y a la lección fidelis:

PORTA PER HANC COELI FIT FERVIA FIDELIS. SI STUDEAD FIDEI IUNGERE IUSSA DEI.

Gómez-Moreno, por su lado, no la transcribió <sup>7</sup>, como recuerda el mismo Cid, pero señaló que la palabra porta debiera ser portam, según corrige un manuscrito de la Biblioteca Nacional que copia la inscripción. Carlos Cid, a su vez, afirma: «La transcripción correcta, que hemos comprobado cuidadosamente, es la de Ricardo del Arco». Cree igualmente en la incorrección de porta y, sin duda interpretando como plural el supuesto fidelis, asegura que «tampoco es correcto studead en singular».

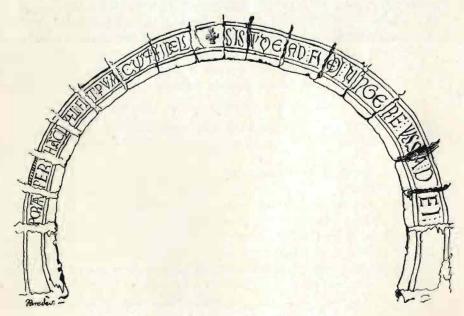
Por este procedimiento, conjetura tras conjetura, ha llegado a hacerse ininteligible la desafortunada inscripción. Parece que nos hallamos ante un verdadero enigma, cuando la lectura de la levenda no es bajo ningún concepto compleja. El afán de enmendar, la precipitación en la inteligencia de los signos y el olvido de la métrica latina han sido la causa de esta curiosa adulteración. La inscripción es un dístico, esto es, la unión clásica de un exámetro y un pentámetro, separados por una cruz griega: ya lo reconocieron Quadrado y Lampérez, y lo han repetido Ricardo del Arco y Carlos Cid. Ahora bien: sería inútil intentar medir un exámetro en el primer verso tal como lo copian los dos últimos escritores; inútil igualmente levendo portam en lugar de porta. La corrección portam, además, sugerida sin duda por la proximidad del acusativo per hanc y del nexo ta, excluye todo posible sujeto para el verbo fit, el cual tiene carácter puramente copulativo, acompañado del predicado nominal peruia. La lectura fidelis no encierra sentido alguno gramatical; no puede ser más que fideli concertado con cuique en dativo: el último signo de aquella palabra es i, idéntico al que se repite en beruia y en la primera i de fidei.

La fotografía adjunta y el fiel dibujo de la inscripción permiten, por sí mismas, una lectura irreprochable, que corresponde aproximadamente a la que dió Quadrado y siguió Lampérez. La transcripción de éstos es sólo infiel en unos detalles que no afectan al espíritu de la inscripción, debidos en general a criterios erróneos aceptados en su tiempo: coeli, en lugar del correcto caeli, jungere jussa, en lugar de iungere jussa, cambio de la V semivocal en U, en fin, la corrección de studead, de que luego hablaremos. Los nexos, que se acumulan, por razón de la extensión del verso y la consiguiente estrechez de espacio, en el exámetro, son los normales en la epigrafía de la época. La lectura justa, incuestionable, es la siguiente:

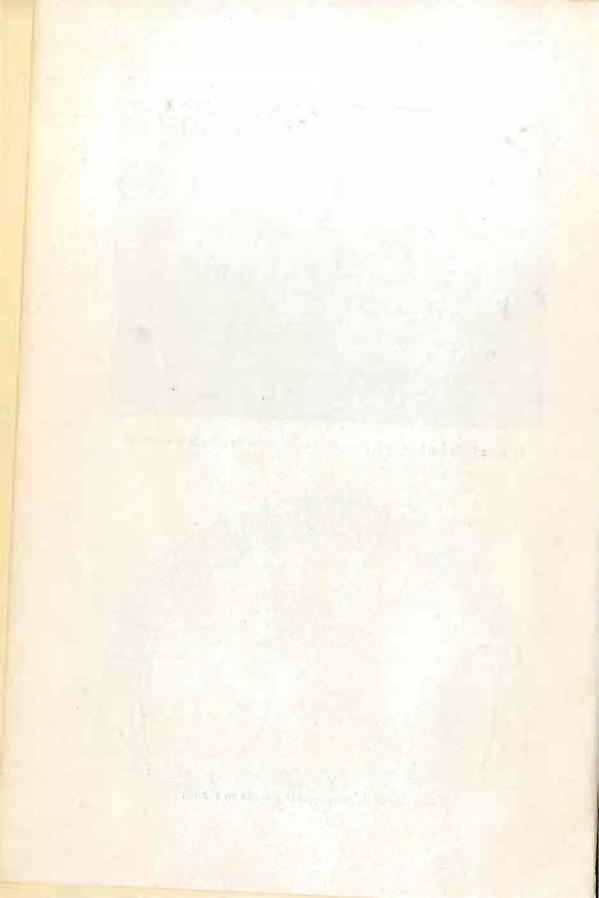
PORTA PER HANC CAELI FIT PERVIA CVIQVE FIDELI SI STVDEAD FIDEI IVNGERE IVSSA DEI.



Monasterio de San Juan de la Peña: Arco de la puerta de entrada al claustro.



Reproducción de la inscripción grabada en el arco.



Desde los puntos de vista gramatical y métrico, la inscripción es absolutamente regular; sigue, igualmente, las normas ortográficas clásicas. excepto en la d final de studead. Se sabe, sin embargo, que la confusión de las dentales d y t finales es frecuente en la epigrafía latina ya desde los tiempos de la República; hasta en documentos oficiales, las palabras más usuales presentan a este respecto una ortografía contradictoria. Ejemplos: IT = id 8, FECID = fecit 9, ROGAD = rogat 10, PEDICAVD = -uit, en una inscripción mural de Pompeya 11. Han fracasado los intentos por hallar en las leyes del «sandhi» la razón de este fenómeno, quizá debido simplemente a la equivalencia de ambas dentales finales en la pronunciación, idéntica a la moderna del catalán. La confusión, corriente en el latín medieval, es asimismo una de las características del latín de las inscripciones españolas, paganas y cristianas: ROGAD = rogat, en una «defixionis tabella» de Córdoba 12, ALIVT = aliud 13, DESPICIAD, CORRIGAD 14. Trátase, en suma, de una confusión ortográfica que se puede corregir o respetar.

Nótese que dicha transcripción es la única que se adapta perfecta-

mente a las exigencias métricas del dístico:

Portă për hanc caeli fit peruiă cuique fideli, și studeat fidei iungere iussă Dei.

La escansión monosilábica larga de cui- es la clásica, sin que el autor del dístico incurra en la escansión bisílaba del dativo del pronombre relativo (breve más larga), propia de los poetas de la baja época del latín <sup>15</sup>. La distribución de cesuras y palabras está bien cuidada. La cesura fundamental del exámetro es la semiquinaria: la completan la semiternaria y la llamada «bucólica» (antes del quinto pie), que establece una separación entre los cuatro primeros pies y los dos últimos, a la cual precede, como en los mejores ejemplos clásicos, un dáctilo:

Porta per hanc | caeli | fit peruia | cuique fideli.

El grupo de los dos últimos pies del exámetro sigue el tipo normal conde sepulcro. El pentámetro termina según el modelo castizo de dos bisílabos.

Tenemos, por lo demás, en el dístico pinatense un precioso ejemplar de versos «leoninos». Ya lo notó en sus días Quadrado, seguido por Lampérez. Es sabido que se da este nombre al exámetro y al pentámetro cuyos dos miembros poseen rima interna situada al final de los dos hemistiquios <sup>16</sup>. El recurso es frecuente en los poetas medievales, frecuentísimo en los poetas de la cultura carolingia <sup>17</sup>, mientras en los clásicos dicha rima sólo aparece por casualidad cuando pertenecen a la misma declinación el sustantivo y su epíteto, colocados simétricamente al final de los hemistiquios. Ejemplos:

VERG. Ecl. I 33:

Quamuis multa meis | exiret uictima saeptis.

PROP. III 1,32:

Troia bis Oetaei | numine capta dei.

Con todo, el poeta clásico, que no buscaba la consonancia por sí misma, evitaba la rima en vocablos dispares o independientes <sup>18</sup>. Durante el medievo, en cambio, gustó la poesía latina de este contraste estilístico. Ejemplo <sup>19</sup>:

Omnis in hoc mundo | fidens est sicut barundo.

Un copista escribe, al final de una obra del siglo XII, contemporánea casi de la inscripción pinatense 20:

Scriba fui Thomae, | conduxit enim pretio me.

Idéntico procedimiento se repite en el exámetro y el pentámetro de San Juan de la Peña, cuya doble rima en los dos versos afecta a palabras que no guardan entre sí relación alguna y no concuerdan siquiera en el caso gramatical, ya que en ambos versos hay alternancia de genitivo y dativo:

Porta per hanc caeli | fit peruia cuique fideli si studeat fidei | iungere iussa Dei.

Para percibir con mayor claridad la rima en el exámetro hay que pronunciar monoptongado el diptongo de caeli, pronunciación ya introducida desde las postrimerías del siglo 1 antes de Jesucristo en el sermo urbanus, y general desde el siglo 1v de nuestra era, en que ae tomó el sonido de e abierta.

Otro recurso estilístico de nuestro dístico es la aliteración—el atavío retórico tan grato a los antiguos poetas romanos, usado asimismo en la versificación de los antiguos sajones, de los anglosajones y de los escandinavos, aunque entre ellos como factor esencial del verso. La aliteración consiste, en nuestro caso, en la repetición de las consonantes p y f para el exámetro, de d e i semiconsonante para el pentámetro:

Porta per hanc caeli fit peruia cuique fideli si studeat fidei iungere iussa Dei.

¿Cuál es el exacto sentido del dístico pinatense? La traducción fué publicada por vez primera, que sepamos, por Ricardo del Arco 21: «Por esta puerta entran los fieles al cielo, si además de la fe guardan las leyes». Cid traduce: «Por esta puerta entran los fieles en el cielo, si se esfuerzan en unir a la fe los mandamientos de Dios». En ambas versiones el signi-

ficado del exámetro es sólo aproximado, por decirlo así, «ad sensum», debido a la lectura defectuosa, a la cual, en rigor, no responde la versión. Al afrontar la traducción de acuerdo con la lectura que defendemos, surge en un principio la aparente dificultad de explicar per banc: la expresión se refiere indudablemente a la puerta o entrada material—símbolo de la puerta celeste, porta caeli—, que daba acceso al sagrado recinto. La arqueología se ve así secundada por la lingüística. Su traducción fiel, absolutamente clara, es, por tanto, ésta: «La puerta del cielo se abre [lit. se hace accesible], a través de ésta, a cualquier fiel, si se aplica en unir a la fe los mandamientos de Dios».

Como observó Ricardo del Arco, estas inscripciones eran muy frecuentes en las portadas románicas: en el mismo Alto Aragón cita las de la iglesia de Santa Cruz de la Serós (junto a San Juan de la Peña) y de la catedral de Jaca. Fuera de estos dominios, puede recordarse, por la identidad de sentido, el dístico «paractérico» que el poeta carolingio Bonifacio dictó para la portada de una basílica, el cual parece, por otro lado, una paráfrasis de la expresión pinatense per banc 22:

Haec domus est Domini et sacri ianua regni: huic <sup>22</sup> properate, uiri; haec domus est Domini.

Dicha afinidad literaria queda confirmada por la historia del monasterio pinatense, en la cual descuella la fecha del 1071, cuando penetra en el cenobio el rito romano y con él la influencia de la cultura carolina. La inscripción, posterior al mismo arco mozárabe, debe situarse, por los datos apuntados, en este momento histórico.

MIGUEL DOLC

- 1. CARLOS CID PRIEGO, Precedentes del románico en la provincia de Huesca, «Argensola», II (1951), p. 125-152; trata de la inscripción en p. 151-152.
- 2. Según Ricardo del Arco, Catálogo monumental de España. Huesca (Madrid, 1942), p. 319.
- 3. Jose M.ª Quadrado, España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Aragón (Barcelona, 1886), p. 344; Vicente Lamperez, Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media (Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, 1930º), I, p. 301; Ricardo del Arco, La Covadonga de Aragón. El real monasterio de San Juan de la Peña (Jaca, 1919), p. 64-65.
- 4. A. Canellas, comunicación verbal, 3-9-1951. Agradezco a don Federico Balaguer otras observaciones que me ha comunicado al redactar este comentario.
- 5. No se trata, por tanto, de una lectura original. Lamperez, op. cit., p. 301, la reproduce «según Quadrado, que la descifró». La de Quadrado, en Aragón cit., p. 344.
- 6. RICARDO DEL ARCO, La Covadonga cit., p. 64. Reproducida sin variantes en Catálogo, p. 319, n. 1. El mismo escritor, en cambio, había dado la lectura de Lampérez y Quadrado en Guía artistica y monumental de Huesca y su provincia (Huesca, 1910), p. 186, pero leyendo portam, al igual que J. Pleyan De Porta, Aragón bistórico, pintoresco y monumental. Huesca, p. 564. Don Ricardo del Arco, que acepta hoy completamente mi lectura y versión, atribuye la omisión de cuique a error tipográfico.

- 7. M. GOMEZ-MORENO, Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos ix a xi (Madrid, 1919), p. 38, n. 1.
  - 8. C. I. L. X 2780.
  - 9. C. I. L. VII 3028.
  - 10. C. I. L. IV 2388.
- 11. E. Diehl, Pompeianische Wandinschriften und Verwandtes (Berlin, 1930), núm. 622. Otros ejemplos, en F. Sommer, Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre (Heidelberg, 1948), p. 274.
  - 12. Publicada por J. M. Navascues, «Arch. esp. de Arte y Arqueol.», X (1934), p. 52.
  - 13. C. l. L. II 5181.
- 14. I. H. C. 214; del año 958. Otros ejemplos hispanos, en A. CARNOY, Le latin d'Espagne d'après les inscriptions (Bruselas, 1906<sup>2</sup>), p. 173 ss.
- 15. Por ej. PAVL. Nol. 28, 297. Véase A. Ernout, Morphologie historique du latin (París, Klincksieck, 1941), p. 153-154.
- 16. Sobre el verso leonino sigue siendo fundamental la tesis de J. Descroix, De uersu Leonino (Luguduni, 1931).
  - 17. Véase Descroix, op. cit., p. 45 ss.
- 18. Véase L. Havet-L. Duvau, Cours élémentaire de métrique grecque et latine (París, Klincksieck, 1939<sup>9</sup>), p. 61.
  - 19. HAGEN, Carmina medii aeui, p. 164.
- 20. Mai, Classici auctores, t. VIII, mencionado por Haver-Duvau, op. cit., p. 65. Pueden verse otros versos leoninos en diversas inscripciones del mismo monasterio de San Juan de la Peña, reproducidas por Quadrado, Aragón cit., p. 335, n. 1.
  - 21. RICARDO DEL ARCO, La Covadonga cit., p. 64.
  - 22. Duemmler, Poetae aeui Karolini, I, p. 66. Mencionado por Descroix, op. cit., p. 34.
  - 23. Sic. Debe corregirse buc, según Descroix, l. c.